

COMUNICACION Nº 6215

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro de 15 días, lo siguiente:

- 1) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informe Expte. CO-0062-01301429-5, referido a la compra de ladrillos articulados, por parte de los vecinos, para una obra realizada en Pje. Santa Fe entre las calles Espora y Vieytes.
- 2) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01335511-0, referida al Plan Municipal de Accesibilidad dispuesto por la Ordenanza N° 11.939.
- 3) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01350329-7, en el cual se le solicitaba al Departamento Ejecutivo Municipal informe la causa respecto de la cual no se habían respondido una serie de pedidos de informes y comunicaciones.
- 4) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01351407-0, referido a la implementación de las políticas preventivas establecidas en la Ordenanza N° 11.437.
- 5) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01351411-2, referido al cumplimiento de la Ordenanza N° 11.598.



COMUNICACION Nº **6215**

- 6) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01384997-1, referido a una situación de parasitosis detectada en el Barrio El Pozo, entre otras situaciones.
- 7) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01388600-7, el cual refiere al protocolo y registro de víctimas de violencia de género (Área de la Mujer y Diversidad Sexual).
- 8) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01388944-9, referido a un basural a cielo abierto ubicado en calle Roque S. Peña y Salta.
- 9) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01394424-4, el cual solicita informes sobre COBEM.
- 10) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01396352-5, solicitando se informe sobre la Resolución 16.120, limpieza de un basural en zona de las calles Gorostiaga y Dr. Zavalla.
- 11) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta a la comunicación Expte. CO-0062-01396380-6, en el que se solicitó informes sobre las obras del METROFE.
- 12) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01403292-4, en el que se solicitó informes sobre el impacto ambiental de las cocheras del Parque Alberdi.
- 13) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01406081-8, solicitando se informe sobre la obra iniciada en calle Aguado entre Espinosa y Facundo Quiroga.

COMUNICACION Nº **6215**

- 14) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01464786-1, sobre la puesta en valor del edificio de la Estación Mitre.
- 15) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01492199-3, sobre las medidas de seguridad a los trabajadores del Oratorio del Cementerio Municipal.
- 16) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01497945-4, sobre las funciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- 17) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01501160-4, respecto a la aplicación de la Ordenanza 11.587 de la Oficina Municipal del Inquilino.
- 18) Cuál o cuáles han sido las razones por las que no se ha dado respuesta al pedido de informes Expte. CO-0062-01511829-2, respecto a la Plazoleta Coronel de Marina Tomás Espora.

SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01527946-6 (PC)